

Memorando Nro. AME-DNPI-2025-0307-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2025

PARA: Sra. Mgs. Yesenia Elizabeth Ordoñez Ordoñez
Directora Nacional Administrativa Financiera

Sra. Abg. Karin del Rocio Jaramillo Ochoa
Directora Nacional de Asesoría Jurídica

Sr. Arq. Byron Daniel Pinos Abad
Director Nacional Técnica y Planificación

Sr. Lcdo. Luis Enrique Ortiz Cevallos
Director Nacional de Cooperación

Srta. Lcda. Ana María Suárez Licoa
Coordinadora de Comunicación Social

Sr. Ing. Gonzalo Moncayo Campaña
Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

ASUNTO: Información requerida para el Informe de Rendición de Cuentas, período 2024.

Antecedente:

Mediante Memorando Nro. AME-P-2025-0091-M, de 15 de abril de 2025, el Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, conformó el equipo encargado del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024, designando -al mismo tiempo-, al Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CTIC), como el responsable del registro del Formulario en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso citado.

En tal virtud, para la ejecución de este proceso, se actuará de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, considerando la reforma expedida por el mismo Organismo, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025.

Solicitud:

Con base en lo expuesto y con el objetivo de dar continuidad al desarrollo de las distintas fases del proceso de Rendición de Cuentas 2024, y en atención a los acuerdos alcanzados durante la reunión del miércoles 23 de abril de 2025 en el área de Planificación Institucional, me permito solicitar -de manera cordial- que se remita a esta Dirección, la información correspondiente al área bajo su responsabilidad, conforme al formato anexo. La información deberá ingresarse en **letras mayúsculas** y, en caso de incluir **valores monetarios**, estos deberán registrarse con el siguiente formato (ejemplo): **1000,00**. El plazo máximo para la entrega es el **jueves 15 de mayo del presente año**, fecha que no admite prórroga.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Memorando Nro. AME-DNPI-2025-0307-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad

DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- responsables_de_la_información_rc.xls
- instrucciones_de_llenado_funciones_del_estado0315565001745504618.pdf

Copia:

Sr. William Patricio Maldonado Jimenez
Presidente de la AME

Sr. Mgs. Esteban Marcelo Orellana Alvear
Director Ejecutivo

Srta. Ing. Brenda Jacqueline Icaza Saa
Asistente

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

ma/gc